



La Voz de la región

DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

VALOR \$200 - EDICIÓN 204 - AÑO 4 - 4 DE MARZO 2022



PAREDONES

REUNIÓN DE EMERGENCIA HÍDRICA

PERALILLO

Alcalde Claudio Cumsille recibió visita de Teniente Coronel de Carabineros Oriana Fuentealba Valdés



PRESIDENTA DE LA CORTE DE RANCAGUA TOMA JURAMENTO A JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE LITUECHE

El Barrio San Martín



VÍCTOR LEÓN DONOSO

Historiador y profesor de Ciencias Sociales en Liceo Industrial de San Fernando

El incendio del viernes 18 de febrero no lo olvidaremos nunca quienes somos parte de San Fernando, más aún quienes hemos vivido en el Barrio San Martín. Las imágenes de las llamas abrazando la barraca y las casas fueron sacadas de la peor pesadilla. Pero su historia de barrio está construida en el sacrificio de sus habitantes, la cohesión social que se desarrolla, pero también en la precariedad y la tragedia, propio de los barrios destinados para las clases populares. Ha sido una constante en los barrios más pobres, son más vulnerables a tragedias por la falta de planificación o carencias de medidas de seguridad. En estos ha sido normal el emplazamiento de centros productivos o fábricas de riesgo dentro de barrios populares.

El barrio San Martín en San Fernando, fue el primer barrio obrero de la ciudad, emplazada en los terrenos del sector oriente del pueblo, "pasando la línea", en los terrenos del Fundo La Encina de propiedad de la familia Schneider.

En julio de 1913 aparecen los primeros anuncios de la nueva población en la prensa sanfernandina, donde se ofrecían pequeños terrenos para la construcción de viviendas, en especial para gente pobre, quienes debían ahorrar 5 pesos semanales. El periódico La Opinión escribía: "Días atrás visitamos la nueva población que muy pronto se levantará al sur oriente de la Estación de los ferrocarriles, en los fértiles terrenos que fueron de don Teodoro Schneider. Brillante es la oportunidad que se presenta a los obreros, y más que todos a los de la estación, para adquirir sitios en

primera agua, muy higiénicos y con un porvenir indiscutible. Con el sistema de sorteos, que ofrece al trabajador un pedazo de suelo donde ubicar su vivienda, sin muchos sacrificios, veremos en tiempo no muy lejano, al pobre, libre del pago de subidos arriendos a que se ve hoy obligado".

El naciente barrio se fue poblando de familias tanto de San Fernando como de sectores de la costa. Ya en los primeros años la prensa evidenciaba la precariedad del sector, indicando que sus casas eran insalubres y no respetaban la Ley de Habitaciones Obreras de 1906. Lo anterior, provocó la inspección del barrio por parte de las autoridades, y se comprometen a fines de 1917 a la mejora de sus avenidas, veredas y acequias. Además de la colocación de cuatro focos de alumbrado público, pidiendo a la alcaldía que se incluya en el radio urbano para recibir beneficios municipales.

Durante la primera mitad del siglo XX, el barrio San Martín era de los más afectados por las distintas inundaciones, ya la prensa en 1914 indicaba: "En la Ave-



nida del Centenario se inundó casi por completo el Molino de los señores Kollman y Riveros. Asimismo, unas habitaciones para obreros de propiedad de don Roberto Mesías, situadas en la misma calle. Más de veinte piezas fueron anegadas llegando el agua a una altura de 50 centímetros".

Luego en julio de 1941, el periódico la Palabra comentaba: "La avalancha de agua arrasó con la población San Martín cuyos pobladores han debido ser albergados en el ex Teatro Victoria, pues sus casas se anegaron por completo, perdiendo muchas familias, enseres, animales domésticos, utilería y mobiliarios".

A la mano de las inestables condiciones, sus habitantes fueron desarrollando organizaciones de trascendencia desde la escuela para sus niños "La Palito", a clubes de fútbol y deportes como el Club San Martín (1949) y el Real San Martín (1950), los clubes de boxeo, o bandas de música. Al emplazarse cerca

de la línea férrea, el mundo ferroviario fue parte de la cultura desde las instalaciones de la Casa de

Máquinas o la sede de los antiguos maquinistas de trenes.

Para quienes hemos vivido allí es inolvidable, esas pichangas de todo el día, donde se competía con los niños o jóvenes de otras cuadras; las variadas "picadas" como Zapata, el Tumbao o la tía Mena donde se socializaba con los amigos. Y los más valiosos su gente, casi todos reconocidos por algún apodo, una amplia diversidad de personas que pueblan sus casas: fotógrafos, profesores, astrónomos, músicos, las señoras que asistían a la "Novena del Niño" en la capilla, o las otras a la iglesia evangélica en la calle Esmeralda emplazada casi frente al prostíbulo del sector.

El Barrio San Martín es un territorio con identidad, con historia, donde sus habitantes poseen sentido de pertenencia, donde la solidaridad entre los vecinos es un pilar. Sabemos que hoy viven momentos difíciles, pero estamos claros que nuevamente aquel viejo barrio y su gente se pondrán de pie, para seguir caminando juntos.

La Voz de la región
DE LA PROVINCIA DE CARDENAL CARO

www.lavozdelaregion.cl

Director
Patricio Flores Retamales

Editor Responsable
Gonzalo Rivera León

Representante Legal
Gonzalo Rivera León

Propietarios
Editora Gonzalo Rivera León EIRL
RUT 76.331.939-3

Dirección: Dionisio Acevedo 1018, Pichilemu • lavozdelaregionpichilemu@gmail.com • Fono fijo 72 2 58 89 09 Móviles 961939323 / 7623 5496 / 6193 9323
• patricio.flores.r@gmail.com • andrea.toledocornejo@gmail.com • marcela.toledocornejo@gmail.com

En Matanzas se constituye tercera Junta de Vigilancia Rural de Navidad

Vecinos de Matanzas se organizaron para constituir formalmente una nueva junta de vigilancia rural en su localidad con el propósito de prevenir y controlar delitos.

En representación de la Delegación Provincial de Cardenal Caro, Sofía Yávar junto al Mayor de la Tercera Comisaría de Pichilemu, Patricio Cisternas y el encargado comunal de seguridad pública, Nicholás Kimber, participaron de la constitución de la Junta de Vigilancia Rural de Matanzas, la cual será presidida por Gabriel Flores Varas, con la finalidad de prevenir y controlar delitos, especialmente en casos de abigeatos, robo en lugar no habitado, quemas ilegales, entre otros. Esta es la tercera Junta de Vigilancia Rural que se constituye en la comuna de

Navidad, por lo que, el Delegado Presidencial Provincial de Cardenal Caro, Carlos Ortega felicitó a los vecinos por organizarse y crear su Junta de Vigilancia en el sector de Matanzas. Así como también, “agradecer el rol que tiene Carabineros de Chile en el trabajo comunitario en las zonas más apartadas de nuestra provincia y así otorgar mayor seguridad y tranquilidad a la ciudadanía”, expresó el Delegado Carlos Ortega.

Por su parte, el Comisario Patricio Cisternas, dijo “felicitó a todos

los vecinos de Matanzas, quienes lograron el día de hoy, luego de mucho trabajo, conformar esta junta de vigilancia, la que va en directo beneficio en la seguridad de todos los vecinos del sector, permitiendo estrechar aún más los lazos con nuestra



ins- titución generando acciones concretas para aumentar la sensación de seguridad de quienes residen en este maravilloso lugar”.

Además, agregó que “se insta a mantener el mismo entusiasmo y dedicación en el funcionamien-

to permanente y activo de esta nueva organización, las que siempre serán apoyadas por Carabineros de Chile”, finalizó.

A nivel provincial, son más de 10 las juntas de vigilancia rural activas en las seis comunas de Cardenal Caro, trabajo coordinado entre la Delegación Presidencial Provincial, Carabineros, municipios y comunidad.

Con alta participación ciudadana se realizó un nuevo Gobierno En Terreno en Pichilemu

El programa GET es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los diversos Servicios Públicos del Estado.

La DPP Cardenal Caro realizó una nueva plaza ciudadana de Gobierno En Terreno en Pichilemu, con la participación de la coordinadora regional de seguridad pública, Macarena Matas; Carabineros, PDI, SernamEG, Serviu, Conaf, Gendarmería, Vialidad y Onemi.

También, se realizaron más de 50 atenciones respecto a la Pensión Garantizada Universal (PGU), que dio inicio a sus pagos el 7 de febrero y que considera para este viernes el pago a 530 mil adultos mayores beneficiarios. Seguimos acercando los servicios públicos a la comunidad.



PAREDONES

Alcalde Antonio Carvacho firmó convenio de colaboración con Pumanque y Lolol

El alcalde Antonio Carvacho de la comuna de Paredones, viajó a la vecina comuna de Lolol, a reunirse con el alcalde José Román y

el alcalde de Pumanque Gonzalo Baraona, donde pudieron conversar distintos temas relevantes y así firmar un convenio de colaboración entre los tres

municipios, convenio que viene a brindar un montón de beneficios que ayudarán a nuestros paredoninos y paredoninas.



Reunión de emergencia hídrica

En el salón de concejo, se sostuvo una reunión con la directiva del APR de Paredones, en la que participaron el alcalde Antonio Carvacho Vargas, Secplan, administración municipal y emergencias.

El tema de la emergencia hídrica es algo que como municipio estamos preocupados y es por este motivo que se están desarrollando las coordinaciones para el

abastecimiento de el vital elemento. Se analizaron los puntos dónde es posible establecer nuevos pozos con la finalidad de

abastecer en parte y buscar soluciones más definitivas al problema que afecta a nuestra comuna.



Taller de natación Paredones 2022

En la Piscina Municipal, con mucha alegría niños y jóvenes recibieron en sus manos un diploma de participación en donde se destaca el aprendizaje de la seguridad en el agua y técnicas de flotación. Con la presencia de nuestro encargado de deportes Carlos Barros en repre-



sentación del Alcalde Antonio Carvacho Vargas y junto a la monitora del taller Francia Tudela se procedió a la entrega de estos reconocimientos.

Destacamos que este taller finalizará el día 18 de marzo y contó con una amplia cobertura y asistencia, donde los cupos se llenaron desde que fue publicado el taller.

Para los próximos participantes nos volvemos a encontrar el próximo verano.

Exposición "Los ojos de la memoria"

Gracias a las gestiones del Departamento de Cultura de la Ilustre municipalidad de Paredones, el alcalde Antonio Carvacho Vargas invita a visitar y disfrutar de la exposición "Los ojos de la memoria", proyecto FONDATEC convocatoria 2021.

Este taller de fotografía comunitario, tiene por objetivo visibilizar y poner en valor la riqueza del mundo campesino desde la fotografía.

Puedes visitarla en nuestra Municipalidad de Paredones desde hoy y hasta el día 11 de marzo del 2022, desde las 08:00 a las 17:15 hrs.



CONCEJO MUNICIPAL INSPECCIONÓ ALGUNAS OBRAS EN PERALILLO

PERALILLO

El concejo municipal en pleno se sesionó en la localidad de Población, donde el Alcalde Claudio Cumsille Chomalí, junto a los concejales; Luis Caceres, Fabián Guajardo, María Fernanda Guajardo, Soledad Orellana, José Rivera y Rodrigo Silva, inspeccionaron los trabajos y avances de la pavimentación de las calles Balmaceda, Gonzalo Castro y Bulnes, donde los trabajos van en un 30% de ejecución. También se trasladaron al Estadio Municipal de Población, donde vieron en terreno el Mejoramiento de infraestructura de dicho estadio, el cual contempla reposición de nuevas graderías con mayor aforo y construcción de baños para el público en general (Mujeres y Hombres) y personas con discapacidades.



Alcalde Claudio Cumsille Chomalí recibió visita de Teniente Coronel de Carabineros Oriana Fuentealba Valdés

El Alcalde Claudio Cumsille Chomalí, recibió la visita y el saludo protocolar de la Teniente Coronel de Carabineros, Oriana Fuentealba Valdés, Encargada

del Departamento OS14 de Carabineros. En la oportunidad junto al Jefe de Tenencia de Peralillo, Víctor Olivares y la Directora de Seguridad

Publica Katherine Ovando, analizaron nuevos lazos entre instituciones para fortalecer aún más la seguridad en la comuna de Peralillo.



CONVENIO MUNICIPALIDAD LIPIGAS

Surge por reunión realizada con AMUR (asociación de municipios rurales). Esta asociación a diferencia de otras genera un convenio con la empresa LIPIGAS porque es la que reúne las mejores condiciones para los vecinos (no hay tope de inscripción por RUT y ofrece mayor descuento)

El convenio ya fue firmado por Alcalde de Peralillo Claudio Cumsille Chomalí y LIPIGAS.

Se han mantenido conversaciones con agentes de Lipigas a nivel central y regional para poder chequear que el distribuidor local sea parte de este con-

venio y los vecinos puedan acceder a este beneficio con el distribuidor al cual están acostumbrados a comprar, se hace hincapié en esto ya que los canales contemplados en el convenio original consideran los distribuidores grandes.

Como opera:

1 se invita a los vecinos a inscribirse con su rut, en el caso de Peralillo será a través de un formulario de google que estará disponible en la pagina web www.muniperalillo.cl y de forma presencial para quienes no se manejen con la tecnología se realizará en el mesón de atención de la DIDECO. Luego de esto se envía

esta información a LIPIGAS para que valide y cargue los rut en sus sistemas, ya que es el rut del vecino el que funciona como código de descuento. Lipigas realiza esta carga de información en 24 horas para que quede operativo.

2. esa información es cargada a los distribuidores de gas para que al momento de comprar el vecino solicite el descuento del convenio municipal y pueda hacerse efectivo indicando su rut al distribuidor para que lo registre y lo active.

Los descuentos son los siguientes:

2000 x cilindro de 5kg



4000 x cilindro de 11 y 15 kg

7000 x cilindro de 45 kg

Quienes pueden inscribirse

Todas las personas naturales vecinas de la Comuna de Peralillo mayores de 18 años (pueden ser mas de

una persona por casa)

Cuantos descuentos se permiten por mes

Se permiten 2 compras de máximo 2 productos por mes ej en un pedido pueden comprar 2 cilindros de 15 kg y en otra compra 2 cilindros de 11 kg durante

el mes.

Importante señalar que este es el proceso de INSCRIPCIÓN, luego se manda la información para poder hacer efectivo el descuento una vez validada y cargada la información por Lipigas a sus distribuidores.

MOP O'Higgins

Avance del Estudio de Prefactibilidad Ampliación Ruta 90 tramo Placilla – Santa Cruz

En dependencias del MOP O'Higgins, el Seremi Moisés Saravia sostuvo una importante reunión informativa con los Alcaldes de Placilla y Santa Cruz, Tulio Contreras y William Arévalo, respectivamente, para darles a conocer el avance del Estudio de Prefactibilidad del tramo Placilla – Santa Cruz de la Ruta 90. La presentación fue realizada por la Inspectora Fiscal Fabiola Mendoza, el Asesor de la Subdirección de Desarrollo de Vialidad Christian Vigouroux, el jefe proyecto de ICR Consultores Víctor Ramírez y el encargado de Participación Ciudadana. El objetivo del estudio, es conocer la conveniencia técnica, económica, social, territorial y ambiental, relativa a la seguridad de las personas, para mejorar o construir una conexión vial que permita consolidar la conectividad entre Placilla y Santa Cruz. Las actuales

obras de ampliación a doble calzada de la Ruta 90 (hasta acceso oriente a Placilla km 12,5), responden al diseño del estudio "Ampliación de Ruta I-50" del año 2007, el cual se encuentra desactualizado dado el tiempo transcurrido a la fecha. Tras el encuentro, el Seremi destacó que "abordamos el estudio de prefactibilidad que se está desarrollando para la ampliación de la Ruta 90, en los tramos que faltan, hasta llegar a Santa Cruz. Muy importante la participación de los ediles, porque ellos tendrán que liderar la decisión que se va tomar en cuanto a la opción más adecuada para cada comuna. Hemos tenido una excelente reunión, muy participativa, contándose con la presencia de un equipo técnico de primer nivel de Santiago que presentó y detalló los avances del estudio vial". En tal sentido, el alcalde

de Placilla, Tulio Contreras, señaló que "agradezco la invitación del Seremi a esta reunión, que tiene relación con el desarrollo de nuestros territorios, respecto a la ampliación de la ruta doble vía hasta Santa Cruz. Nos mostraron varias alternativas, donde tendremos la posibilidad real de que se consideren en los nuevos tramos pasarelas peatonales sobre nivel, ciclovías, iluminación y una serie de factores que no estuvieron en el proceso del proyecto anterior. Me voy entusiasmado ya que podremos compartir esto con la comunidad, con el consejo y con el equipo técnico municipal". Vialidad sostuvo conversaciones con EFE, surgiendo como alternativa de ensanche de Ruta 90, la posibilidad de ocupar parte de la faja ferroviaria, ya que los estudios a la fecha, no



habían considerado la opción de desarrollar parte o toda la plataforma vial de la Ruta 90, en una franja ubicada al sur de la faja vía, dejando la actual Ruta 90 como calle local o como calzada de un solo sentido al poniente, por ello, resultaba necesario analizar en qué tramos sería conveniente desarrollar soluciones de este tipo. Por su parte, el alcalde de Santa Cruz, William Arévalo, indicó que "estamos contentos porque de las diferentes alternativas viables que nos presentaron, creo que la que más nos gusta es una nueva ruta que deje la Ruta 90 como una zona de conexión de servicios interna, y construir completamente por territorios agrícolas netamente la doble vía. Yo creo que marcará un impacto para mantener y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos, especialmente del Cruce

de Apalta y de Cunaquito, ya que con la construcción de esta nueva vía se darán más accesos y mayor seguridad a quienes transitan y llegan a nuestra ciudad". El Estudio de Prefactibilidad considera soluciones por tramo (urbano e interurbano), desde la entrada oriente de Placilla en el km 12,5 hasta el límite urbano de Santa Cruz en el km 35,9. La etapa actual del Estudio es la selección de alternativas, dentro de las cuales se cuenta la ampliación al norte de la ruta actual, ampliación al sur utilizando faja EFE, bypass a las comunas de Placilla y Nancagua, secciones soterradas, entre otros. Respecto a las estructuras requeridas por las distintas alternativas desarrolladas en el estudio, estas considerarán: pasos desnivelados, pasarelas, muros de con-

tención tipo cantiléver y muros de contención de tierra armada. El estudio iniciado en marzo de 2021 finalizará en septiembre 2022 y representa una inversión de \$507 millones. Al finalizar, el Asesor de la Subdirección de Desarrollo de la Dirección de Vialidad, Christian Vigouroux, señaló que "este proyecto es importante para el Ministerio de Obras Públicas, porque está dentro de los proyectos prioritarios. Para nosotros esta instancia es destacada porque se pudo mostrar este proyecto a los alcaldes y saber cuál era su visión de este estudio. Queremos llegar a las comunidades y el primer paso es justamente incluir a los alcaldes, con quienes tuvimos una buena recepción, y entregamos un abanico muy grande de alternativas y esperamos realmente que podamos llegar a tener un buen logro".



Hospital Litueche derriba mitos en relación a la salud bucal en el embarazo

- La promoción y educación son claves para el autocuidado, sin dejar de lado la atención profesional de la población.

En un nuevo conversatorio radial, la Unidad Odontológica del Hospital de Litueche, abordó una temática sobre salud bucal, enfocándola en relación con mitos y creencias relativas al tema. La instancia informativa fue realizada por el Jefe de la Unidad Odontológica, Dr. Edson Vivanco y las internas Verónica Albayay de la Universidad San Sebastián y Luz Cáceres de la Universidad de Talca.

Respecto a lo anterior, Vivanco explicó que "La presencia de ciertos mitos y/o creencias que existen de manera popular, se han relacionado en muchas oportu-

nidades con la salud oral en la población, que tiende a influir en las actitudes del paciente frente a ese proceso salud-enfermedad. Además, se entiende que todo mito y/o creencia se desarrolla, transmite y mantendrá a través de la experiencia del grupo social que la práctica". Un claro ejemplo de ello es lo que se da durante el embarazo: "Muy común son los cambios orales que pueden ocurrir en el proceso del embarazo y que han sido foco de gran interés por muchos años, experimentando varios cambios fisiológicos que puede afectar negativamente a la salud oral de las personas", explicó el facultativo.

En la misma línea, el profesional agregó que "Muchas pacientes en etapa de gestación creen que durante el embarazo es esperable la pérdida de piezas dentales, siendo uno de los mitos más recurrentes en relación con el embarazo. Lo que si se ha evidenciado, es que la gingivitis es una manifestación clínica más marcada en esta etapa, sobre todo en aquellas personas con una higiene bucal deficiente, lo que provocará una respuesta exagerada de los tejidos periodontales ante el daño", expresó el odontólogo EDF del Hospital de

Litueche.

La promoción y prevención por parte de los pacientes es esencial, la cual requiere de la coexistencia del autocuidado y la atención profesional propiamente tal. Esta información proporciona un inicio importante para aprender, entender y manejar de mejor manera su salud. La interiorización de hábitos saludables implicará un cambio, y por ende, un posible mejoramiento en el comportamiento, en post del mantenimiento de la salud del individuo.

Finalmente, Vivanco, agregó que "Desde el estable-

cimiento de salud de Litueche, se viene desarrollando de forma periódica una estrategia de educación y prevención en la comunidad, fomentando el cuidado de la salud oral, fomentando correctos hábitos, gracias al apoyo de las internas, quienes han efectuado distintas actividades de promoción con enfoque preventivo relacionado directamente con un estilo de vida saludable, entregando herramientas a las familias para el cuidado de su salud y fortaleciendo responsabilidades en el entorno familiar, en post de mejorar las condiciones de salud bucal de la población".

Nuevo informativo "Un Marchigüe Mejor"

MARCHIGÜE

El Programa Municipal de Comunicaciones junto a la Oficina de Organizaciones Comunitarias se encuentra distribuyendo el nuevo informativo "Un Marchigüe Mejor", un



nuevo canal de comunicaciones en formato físico, tamaño diario mural, que busca llegar a todos los sectores y barrios de nuestra comuna, a través de las juntas de vecinos, con información actualizada sobre el acontecer comunal, cartelera de cultura y deportes, directorio telefónico, guía de trámites próximos y ofertas laborales OMIL, entre otros.

Una iniciativa pensada en cada uno de nuestros habitantes, que busca ampliar nuestras comunicaciones, que ya incluyen:

- Redes sociales (Facebook & Instagram).
- Programa de Radio "Un Marchigüe Mejor" (todos los jueves por la 101.9 y 91.1 FM).
- Gestión de prensa en medios locales y regionales.



Recorren establecimientos educacionales para retorno a clases

El Municipio junto a Jefe DAEM, director de obras y encargado de prevención de riesgos, recorrió los establecimientos educacionales, revisando mejoras hechas en vacaciones y afinando detalles de reparaciones y mejoramientos para preparar el retorno a clases.

Se recuerda a la comunidad que Mineduc ha dispuesto el retorno 100% presencial, tomando diversas medidas de resguardo

sanitario para los niños. Se ha instruido además reuniones con todas las comunidades educativas y por ende, apoderados, durante la próxima semana, para revisar detalles y resolver dudas. Esperamos que sea un gran año escolar para los más de 1.000 estudiantes y familias que han confiado en nuestra educación comunal para este año 2022.



REVISE TODOS LAS NOTICIAS Y AVISOS LEGALES
EN WWW.LAVOZDELAREGION.CL O SOPORTE PAPEL

PRESIDENTA DE LA CORTE DE RANCAGUA TOMA JURAMENTO A JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE LITUECHE

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Marcela de Orúe Ríos, tomó hoy –lunes 28 de febrero– vía virtual juramento al juez titular del Juzgado de Letras, Garantía, Familia y Laboral de Litueche, Gianni Pozzi Anilio.

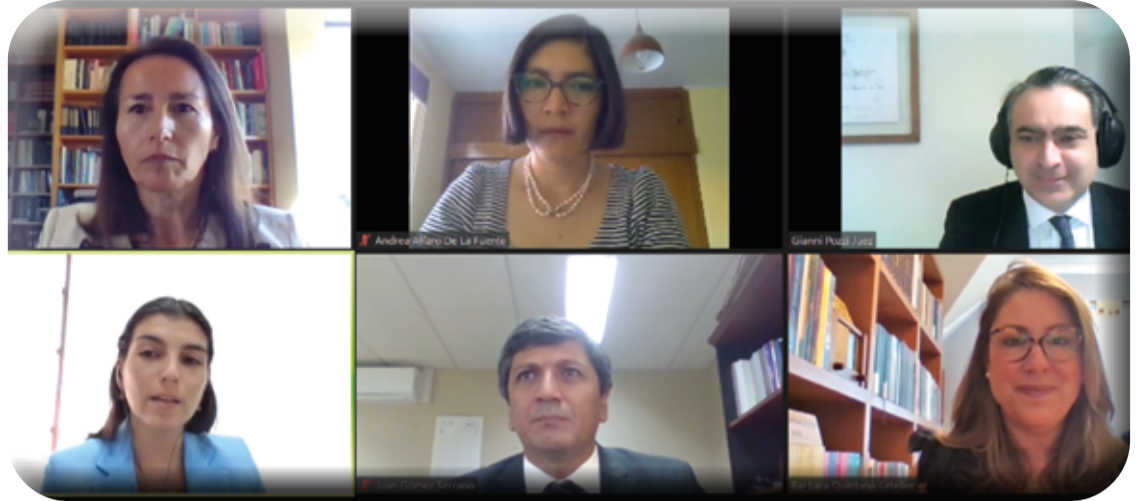
En la ceremonia, la presidenta de Orúe Ríos le dio la bienvenida a Pozzi Anilio a la Jurisdicción Rancagua y le deseó éxito en su desempeño.

“Le damos la bienvenida al nuevo juez esperando que tenga una gran labor en el Juzgado de Li-

tueche y en nuestra jurisdicción”, dijo Orúe Ríos.

En tanto, el magistrado Pozzi Anilio sostuvo que: “Estoy agradecido de haber sido seleccionado en la terna y luego el quedarme en esta región. Solo me queda servir muy bien en mi cargo esperando cumplir con lo que la Corte de Apelaciones espera de un juez de la República”.

El nuevo juez del Juzgado de Litueche se desempeñaba como magistrado del Juzgado de Letras y Garantía de Freirina, Región de Atacama.



FONDO PARTICIPA DE INJUV REPARTIRÁ \$153 MILLONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS PARA LAS JUVENTUDES

El proceso, que partió el lunes recién pasado y se extenderá hasta el 21 de marzo, beneficiará a ocho organizaciones de la Región con un monto de \$1.500.000 para financiar proyectos en beneficio de jóvenes de 15 a 29 años.

El Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) inició el lunes recién pasado las postulaciones para acceder al Fondo Participa 2022, un financiamiento concursable al que pueden postular juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales que se encuentren constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro.

Según el Director Regional de INJUV O'Higgins, Richard Torres, “este fondo tiene como objetivo entregar recursos técnicos y financieros para el desarrollo de iniciativas con enfoque juvenil, para fortalecer la participación de las y los jóvenes en organizaciones sociales, en beneficio del desarrollo de sus comunidades, la promoción de

nuevas oportunidades y favorecer la construcción de tejido social en los territorios de intervención”.

El proceso de postulación 2022 se extenderá hasta el próximo 21 de marzo y beneficiará a ocho organizaciones de la Región de O'Higgins con un monto de \$1.500.000 para desarrollar proyectos en beneficio de jóvenes de 15 a 29 años.

“La ayuda económica que entrega este fondo va en directo beneficio de quienes estén comprometidos con mejorar las condiciones de las juventudes y su entorno. Por eso queremos relevar las iniciativas que apuntan a entregarles más herramientas a los jóvenes para

forjar su futuro, potenciar su participación en distintas esferas de la sociedad y/o fomentar su salud física y mental”, agregó Torres.

Las bases de este fondo pueden ser revisadas en la página web www.injuv.gob.cl, donde además podrán encontrar mayor información. También pueden solicitar la información a través de nuestras redes sociales como Facebook y Instagram @injuv_ohiggins

¿Qué organizaciones pueden postular?

1. Juntas de vecinos y organizaciones comunitarias, territoriales o funcionales (deportivas, culturales, artísticas, centros de padres, centros y federaciones estudiantiles) reguladas por la Ley N°19.418.

2. Clubes deportivos de conformidad a la letra A del artículo N°32 de la Ley del Deporte N°19.712.

3. Asociaciones o comunidades indígenas reguladas por la Ley N°19.253, constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro, y vigentes.

FONDO CONCURSABLE PARTICIPA 2022

DIRIGIDO A organizaciones con personalidad jurídica sin fines de lucro

MONTO DE \$1.500.000.- para financiar proyectos en beneficio de las y los jóvenes de tu comunidad

Postula entre el 21 de febrero y el 21 de marzo de 2022

más información en injuv.gob.cl

INJUV
Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Los proyectos admisibles serán los que respondan a uno de los tres ejes en los que el Instituto de la Juventud trabaja con los jóvenes:

Desarrollo laboral-vocacional: disminuir la deserción escolar, aumentar la participación laboral, generar condiciones para el apresto laboral y acceso a capacitaciones, promover la educación financiera, informar respecto

a la seguridad social de jóvenes.

Desarrollo cívico – social: aumentar los niveles de participación política convencional y no convencional, promover y/o fortalecer acciones de voluntariado; fortalecimiento de organizaciones sociales de jóvenes.

Desarrollo físico – mental: medidas que busquen prevenir el VIH e ITS, la prevención del consumo

de drogas, el buen estado nutricional y la actividad física, la prevención de la violencia, el acceso a salud mental, embarazo adolescente y salud sexual reproductiva.

¿Cómo postular?

La postulación se hace a través del sitio <https://www.fondos.gob.cl/ficha/minecon/participa2022> y las organizaciones deben contar con Clave Única.



Equipos de salud participan en talleres de cuidado integral

Cerca de ciento ochenta funcionarios de los establecimientos hospitalarios han participado de estos ciclos de talleres, lo cual ha significado un espacio de distracción y trabajo en equipo.

En el marco del programa "Saludablemente", el cual tiene la finalidad de brindar cuidados a los equipos de salud y entregar bienestar emocional, se han desarrollado ciclos de talleres de "Cuidado Integral Verano 2022", los cuales son ejecutados gracias a un trabajo colaborativo entre el Subdepartamento de Salud del Trabajador de la Dirección de Servicio de Salud O'Higgins y el Instituto de Salud del Trabajador (IST).

Al respecto, la psicóloga encargada de cuidados de equipos del Subdepartamento de Salud del Trabajador, Loreto Monárdez, explicó que "sin duda, la pandemia ha generado un gran estrés en los equipos de salud y por ello nace el programa Saludablemente

para funcionarios, el cual busca cuidar a nuestros equipos. En ese marco, el trabajo conjunto con el IST ha sido fundamental en el desarrollo de un ciclo de talleres en nuestros recintos de salud, para cuidar a los equipos y dar un respiro a todo lo que ha sido la pandemia".

Respecto a la evaluación de estos talleres, la profesional destacó que "los equipos se han mostrado abiertos a participar, quedando muy contentos con las intervenciones. Ha significado un respiro súper importante y lo ideal sería poder extenderlos en el tiempo, puesto que han sido muy beneficioso para salir de la rutina y retomar las labores diarias de forma más productiva".

En la misma línea, Diego Pérez, psicólogo de sa-

lud ocupacional del IST y encargado de riesgos psicosociales y cuidado de equipos para la red del Servicio de Salud O'Higgins, destacó que "las líneas abordadas se vienen trabajando desde los inicios de la pandemia, con diversos programas, entre ellos contención emocional, psicoterapias, primeros auxilios psicológicos, herramientas de autocuidado en formatos audiovisuales, entre otras acciones; con la finalidad de poder entregar apoyo a los equipos de los establecimientos de salud de la red en cuidado de equipos y salud mental, desde

una base conversatoria, lúdica, activa y de aprendizaje, además de generar espacios de conocimiento y vínculo entre los funcionarios".

Finalmente, Pérez agregó que "los funcionarios participantes, se han muestra-

do muy contentos y han estado muy presentes en los talleres, lo cual ha significado un trabajo colaborativo e integrador, generando espacios de cuidado en Salud Mental e Integral necesarios para ayudar en

el bienestar y calidad de vida laboral".

Cabe destacar que a la fecha se han capacitado un total de ciento ochenta funcionarios pertenecientes a los establecimientos de salud de Rengo, San Fernando, Chimbarongo, Santa Cruz, Lolol y Pichilemu.



Laboratorio de Biología Molecular de Hospital Santa Cruz recibe autorización sanitaria

Con esto solo falta la autorización del ISP para su apertura, que permitirá reforzar la capacidad de detección del Covid-19 y mejorar los diagnósticos de otras patologías, entregando tratamientos más certeros a la población.

El Laboratorio de Biología Molecular del Hospital de Santa Cruz (HSC) acaba de obtener la autorización sanitaria, acercándose cada vez más a su anhelado inicio de funciones, lo que permitirá fortalecer la cartera de servicios del centro de salud y aumentar la oportunidad del diagnóstico de pacientes Covid-19 positivos, ya sea sintomáticos o asintomáticos, provenientes de la microárea de Santa Cruz.

Este hito motivó a una visita técnica por parte del delegado presidencial de la Región de O'Higgins, Ricardo Guzmán, acompañado del Seremi de Salud, Pablo Ortiz, y el director del Servicio de Salud, José Antonio Cavieres, quienes recorrieron las nuevas dependencias de este proyecto, cuya infraestructura fue financiada por el Gobierno Regional, por un monto de 142 millones aproximadamente y el equipamiento llegó fruto de una donación del Ministerio de Salud, por intermedio de la Asociación Internacional de Energía Nuclear (AIEA) en conjunto con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CCHEN), mientras que el Servicio de Salud O'Higgins,

adquirió equipos faltantes para montar la sección.

Esta estrategia viene a ampliar la oferta de prestaciones de laboratorio en el área de biología molecular, servicio clave para el procesamiento y análisis de muestras de exámenes de PCR para la detección de pacientes positivos de Covid 19 y de otras patologías de carácter cancerígenas y genéticas. Reforzar la capacidad de detección del coronavirus, mejorando tiempos de respuesta, en especial para a la microárea de Santa Cruz, y por otra parte mejorar los diagnósticos de otras patologías entregando tratamientos más certeros a la población.

El delegado presidencial de la Región de O'Higgins nos entrega más detalles respecto a este hito, explicando que "este es un laboratorio que contaba con la implementación, que fue donada en algún momento del año pasado y que a nosotros se nos pidió en algún momento, poder financiar, como Intendente en ese tiempo, la construcción de este laboratorio. Esta visita, no es una inauguración, sino que es una visita técnica, principalmen-

te para conocer la infraestructura y decir que finalmente ya tiene resolución sanitaria, que es lo importante.

Por su parte el Seremi de Salud, Pablo Ortiz, señaló que "ayer en la tarde se aprobó la resolución sanitaria que autoriza el funcionamiento del nuevo Laboratorio de Biología Molecular en la región de O'Higgins. Acá se ha hecho un laboratorio de lujo, aquí hay un trabajo colaborativo de todo el mundo. Esperamos que de aquí a una semana se haga la autorización final con las contra muestras con el Instituto de Salud Pública y ya podremos a comenzar a hacer todos los PCR de esta zona del sector centro de Colchagua y todo lo que es Cardenal Caro".

Respecto al impacto que tendrá esta nueva sección en la red integrada de salud, el director del Servicio, José Antonio Cavieres, expresó estar "muy satisfecho por este proyecto, en el cual participó el Gobierno Regional, y esperamos tenerlo pronto en marcha, ya funcionando, lo cual también va a provocar un mejoramiento en los tiempos y en las



cantidades de procesamiento de muestras de PCR que se realizan en la región. Gracias a este laboratorio, en promedio podremos procesar entre cuatrocientas y hasta seiscientas muestras diarias, lo que nos va a permitir, por supuesto, entregar una mejor calidad en la atención a la comunidad de la región de O'Higgins".

Finalmente el director del Hospital de Santa Cruz, Jaime Gu-

tiérrez, enfatizó en la importancia de este proyecto para su establecimiento, sosteniendo que "este laboratorio le abre muchas puertas al hospital, respecto a otras técnicas de PCR que podemos implementar por el bien de nuestros pacientes. Nosotros estamos a la expectativa de poder validar nuestro laboratorio a la brevedad, para seguir aportando a la red, en la detección de este virus".

AGROSUPER Y CAMISETEADOS

PREMIAN A CHILENOS COMPROMETIDOS
POR EL DESARROLLO SOCIAL

Luego de recibir más de 5 mil postulaciones a través de la plataforma online, ambas instituciones premiaron a aquellos ciudadanos que destacaron por su aporte desinteresado en sus territorios y comunidades.

En una ceremonia realizada para conmemorar, celebrar y homenajear a los ganadores, se hizo entrega del premio "Camiseteado por Chile" a los 16 ciudadanos merecedores del reconocimiento por su nivel de compromiso e impacto en sus comunidades.

"Reconocemos la labor de grandes ciudadanos del país que han decidido encausar sus propósitos de vida ayudando a otros, promoviendo el bienestar de sus comunidades. Visibilizar sus historias para inspirar a otros a ser mejores es lo que nos moviliza como fundación", comentó Karen Rauch, directora Ejecutiva de Camiseteados.

En el caso de la región de O'Higgins, la camisetaada 2021 fue la periodista Francisca Subercaseaux, quien en el año 2018 creó la "Fundación Todos Uno", con el objetivo de acompañar y atender durante el día a personas en situación de calle al interior de una iglesia en Rengo.

"Lo más bonito del trabajo es sentir que la retribución de lo que uno da es siempre mucho mayor. Para mí, la posibilidad de ser un Camiseteado, es entregarse a otro y darse cuenta de que en esa entrega uno se encuentra a uno mismo de una manera mucho más positiva, más alegre y constantemente recompensada", aseguró Francisca.

El homenaje fue conducido por la animadora María Luisa Godoy y contó con la participación, de manera telemática, de la ministra de Desarrollo Social y Familia, Karla Rubilar; el

director Ejecutivo de TVN, Francisco Guijón; y el gerente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de Agrosuper, Rafael Prieto.

"Ya son seis años de trabajo conjunto con Camiseteados, una iniciativa que ha logrado destacar y visibilizar a muchas personas que, a lo largo de Chile y especialmente en nuestra región, hacen cosas extraordinarias por los demás. Así que felicitamos a los 16 nuevos representantes que son un ejemplo, pues con sus acciones han generado cambios positivos que debemos imitar", señaló Rafael Prieto.

Camiseteados desde el 2021 tiene la denominación como Premio Nacional por parte del Ministerio de Desarrollo Social y Familia por lo que sus ganadores son Premios Na-



cionales de Desarrollo Social. "Este premio resalta los valores de quienes por sus acciones merecen ser visibilizados por llevar adelante iniciativas que impactan favorablemente en las comunidades en las que ellos se desenvuelven", manifestó la ministra Rubilar.

Los Ganadores 2021
Más de 30 mil historias

de chilenos que son agentes de cambio positivo han recibido Camiseteados en sus seis convocatorias. De esta manera, se ha destacado en total a 40 héroes anónimos a los cuales se sumaron 16 en 2021. Innovadores proyectos para combatir problemas de acceso a la salud, la educación y la lectura, iniciativas en pro del medio

ambiente, comedores solidarios y grupos para motivar a los jóvenes y emprendedores a tomar acción, son parte de la selección realizada por un jurado compuesto por referentes del sector público, privado y la sociedad civil. Revisa la ceremonia completa de "Camiseteados" en el fan page Somos Vecinos de Agrosuper, www.facebook.com/somosvecinos

Hospital de Litueche llama a la comunidad
a hacer buen uso del Servicio de Urgencia

Debido al aumento de casos por Covid-19, el recinto asistencial de la comuna hace un llamado a la comunidad y población flotante a hacer un buen uso del sistema.

Durante la temporada estival, el Hospital de Litueche ha incrementado considerablemente el número de atenciones diarias, principalmente por sospecha de Covid-19, por lo cual el recinto asistencial hizo un llamado a la comunidad usuaria, a hacer un buen uso del Servicio de Urgencia y asistir al recinto, sólo cuando sea estrictamente necesario, priorizando los casos de mayor gravedad.

Así lo explicó la jefa del Servicio de Urgencia, Dra. Vanessa Carrasco, quien manifestó que "hace aproximadamente un mes ha habido un aumento considerable de las consultas en nuestro servicio, esto debido al incremento de casos por sospecha de Covid-19. Sumado a esto, hay que considerar el aumento en los habitantes de la comuna de Litueche durante los últimos dos años y la población flotante existente durante los fines de

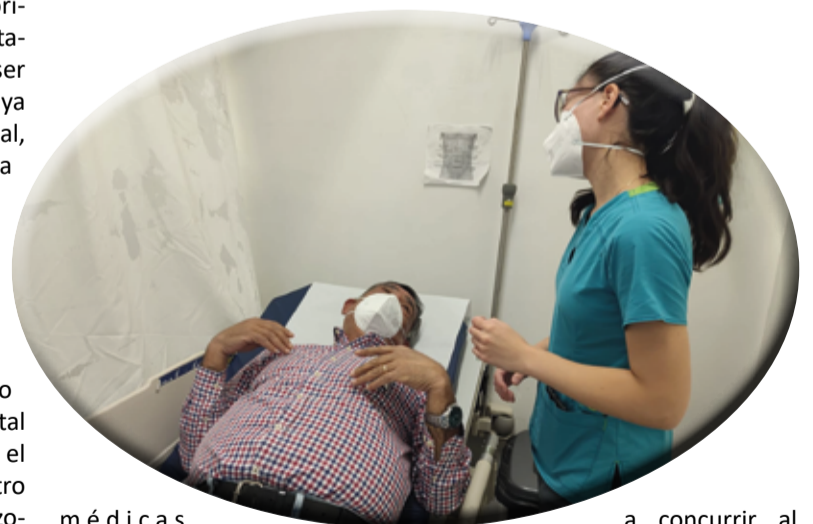
semana. Es importante tener en cuenta esto, ya que los tiempos de espera ya no son los mismos y por tanto, necesitamos educar a la población respecto a cómo funciona realmente el Servicio de Urgencia".

Respecto al ingreso de pacientes, la profesional médica destacó que "una vez que ingresa el paciente a la unidad, se le solicita sus datos y una pequeña encuesta para pesquisa de síntomas asociados a Covid-19, para luego derivarlo según sintomatología (Urgencia habitual o Urgencia Covid) y posteriormente proceder a categorizar al paciente según gravedad. Esta categorización va desde C1 (mayor gravedad, emergencia vital) a C5 (menor gravedad) estableciendo el orden de atención a pacientes y cada uno cuenta con periodo de espera en la atención preestablecido", aclaró.

Asimismo, la profesional añadió

que "si un paciente es categorizado con C1 ingresa inmediatamente a reanimador y debe ser atendido de forma inmediata, ya que se encuentra en riesgo vital, un paciente C2 corresponde a una emergencia evidente, con potencial riesgo vital y debe ser atendido dentro de los primeros 30 minutos".

"En el caso de un paciente categorizado C3, corresponde a una urgencia evidente no encontrándose en riesgo vital ni con posibilidad de estarlo, el cual debe ser atendido dentro del día, con un parámetro razonable de tiempo de espera de 90 minutos. En el caso de pacientes C4, si bien su patología y situación clínica debiera ser resuelta en policlínico, será atendido luego de que en la unidad estén resueltos los casos graves, con tiempo de espera de 2 a 3 horas, previos a su atención. Finalmente, C5, también son consultas



médicas que se deben resolver en policlínico y por tanto, serán atendidos una vez resueltos los casos graves, C3 y C4. Un parámetro razonable de espera es de 4 horas o más, previo a su atención", complementó la funcionaria.

Finalmente, la Dra. Carrasco, hace un llamado a la población

a concurrir al hospital, y en especial a Urgencia, sólo en situaciones justificadas, manifestando que "es importantísimo que los usuarios acudan Servicio de Urgencia, sólo cuando sea estrictamente necesario, de esta forma se estará disminuyendo los tiempos de espera y optimizando la atención".

El reciclaje a domicilio llega a O'Higgins de la mano de Soprole y Recológico

Gracias a la iniciativa Soprole Sonrisa Circular, los residentes de comunas como San Francisco Mostazal, Codehua, Graneros, Doñihue y Rancagua, podrán inscribirse en el retiro gratuito de sus residuos domiciliarios, entre los que se incluyen, por primera vez, los envases de yoghurt y postres y las cajas de leche.

La empresa a cargo de la recolección y gestión de residuos es Recológico. Las personas deberán inscribirse de manera gratuita en www.recologico.cl, y revisar los requisitos y el tipo de material que podrán reciclar.

Pese a que el reciclaje sigue siendo la opción más elegida por la ciudadanía para contribuir al cuidado del medio ambiente, este proceso aún tiene un alcance muy limitado dentro del país. Según cifras del Ministerio de Medio Ambiente, cada persona genera 1,19 kilos de residuos al día y sólo el 1% de ellos se recicla. Para contribuir a esta situación, Soprole, en el marco de su programa Sonrisa

Circular, anunció la extensión de una iniciativa que promueve el reciclaje por medio de la recolección domiciliaria, para así ampliar la cobertura y la posibilidad de que más personas puedan reciclar. Esto, además, considera de manera inédita la recepción de potes de yoghurt y postres, y cajas de leche, las cuales podrán tener una segunda vida y evitar que lleguen a rellenos sanitarios.

En Chile, para que un envase sea reciclable tiene que cumplir las siguientes condiciones: que exista un sistema de recolección y se desarrollen alternativas de valorización. Por eso, hay envases que técnicamente pueden reciclarse, pero no reciben un tratamiento adecuado. Tal es el caso del plástico de los potes de yoghurt y postres hechos de poliestireno (PS) y de los envases de leche, que hoy tienen como destino principal los rellenos sanitarios. Entendiendo esta problemática, Soprole creó el programa Sonrisa Circular, el cual busca proponer una solución integral al trata-

miento de residuos que genera la industria láctea a través de tres líneas de acción: implementar puntos limpios para reunir potes de yoghurt y postres, posibilitar su valorización, entregar nuevas alternativas de reciclaje para los envases y fomentar la economía circular utilizando el plástico reunido como insumo para fabricar mesas y sillas para plazas, de manera que los vecinos y vecinas puedan disfrutarlas para hacer picnic y disfrutar momentos juntos. "El plástico PS hasta ahora no se reciclaba de forma regular, y es por eso que durante años buscamos diferentes soluciones para reciclar nuestros envases. Por esto, en línea con nuestro propósito de generar sonrisas, tomamos la decisión de buscar soluciones a largo plazo y que pusieran al centro, generando alianzas con expertos en la materia, para favorecer el derecho de las personas de vivir en un ambiente libre de contaminación, entregándoles la posibilidad de reciclar este tipo de materiales con envases de todas las marcas", señala Sebastián Tagle, Gerente General de Soprole.

Retiro a la puerta de tu casa La recolección domiciliaria es uno de los pilares fundamentales del programa Soprole Sonrisa Circular, y se lleva a cabo con el apoyo de Recológico, empresa chilena que ofrece este servicio a más de 40 comunas de la Región Metropolitana y que hoy amplía su cobertura a comunas de la Región de Valparaíso y O'Higgins. "Con este proyecto podemos

contribuir en forma más consistente al cuidado del medio ambiente, siendo pioneros, acercando a las personas al reciclaje y asumiendo el desafío de disminuir los residuos que genera la industria de la cual formamos parte. Recológico es una empresa familiar admirable, que ha generado un modelo que le permite hoy retirar en forma gratuita residuos en más de 70 mil hogares de la RM y que hoy beneficiará a miles de familias de Valparaíso y O'Higgins", comenta Tagle. "Esta alianza nos ha permitido hacer una gran contribución al planeta. En Chile, el material PS no se podía reciclar y gra-

contribuir en forma más consistente al cuidado del medio ambiente, siendo pioneros, acercando a las personas al reciclaje y asumiendo el desafío de disminuir los residuos que genera la industria de la cual formamos parte. Recológico es una empresa familiar admirable, que ha generado un modelo que le permite hoy retirar en forma gratuita residuos en más de 70 mil hogares de la RM y que hoy beneficiará a miles de familias de Valparaíso y O'Higgins", comenta Tagle. "Esta alianza nos ha permitido hacer una gran contribución al planeta. En Chile, el material PS no se podía reciclar y gra-

cias a esta alianza con Soprole hoy sí lo estamos logrando. Creemos que el compromiso de las empresas es clave para lograr cambios y el que hoy estemos llegando a dos regiones más es un tremendo paso que sólo traerá beneficios a las futuras generaciones", señaló Leslie Estay, gerenta general de Recológico. La recolección será programada dos veces al mes a partir del próximo 1 de marzo. ¿Cómo ser parte? Ingresando en www.recologico.cl y llenar los datos correspondientes. En el sitio podrán revisar las condiciones y detalles de cómo acopiar el material para ser retirado.



Los sabores de nuestro Mar...

Dirección Av. Agustín Ross 339 Pichilemu
Reservas 94 57 60 91



Región se adjudica fondos para financiamiento de gastos operativos del Campamento Sewell

Más de 25 millones de pesos serán otorgados en el marco del Programa de Subsidio para Sitios de Patrimonio Mundial.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, a través del Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial, dependiente de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, anunció los ganadores de la convocatoria de Subsidios del Programa Social Sitios de Patrimonio Mundial, correspondiente al año 2022. En esta oportunidad fueron acogidos 6 proyectos con una inversión total que supera los 145 millones de pesos.

La región de O'Higgins se adjudicó el financiamiento para un proyecto, gestionado por la Fundación Sewell. Se trata de un proyecto de operación, cuyo fin es financiar gastos operativos para la gestión administrativa y técnica del Campamento Sewell, permitiendo la ejecución de actividades vinculadas con el uso, mantenimiento y/o seguridad del Sitio de Patrimonio Mundial. Para este año se les asignó un monto de \$ 19.629.500, y para 2013 se ejecutarán \$ 6.292.422, sumando una inversión total de \$ 25.921.922.

La Directora Regional del Servicio de Patrimonio, Leslie Araya Miranda, señaló:

“nos alegra enormemente

esta adjudicación de financiamiento del proyecto presentado por la Fundación Sewell, ya que contribuirá a generar las mejores condiciones para la gestión de este patrimonio mundial y así fortalecer el vínculo identitario entre este patrimonio industrial y las comunidades”.

Actualmente, la situación del Sitio Campamento Sewell, frente a UNESCO, presenta diversas necesidades y este proyecto aporta a su mejor manejo y vinculación con el medio, por lo que se consideró que esta postulación posee una alta pertinencia con el propósito de disminuir el deterioro. Además, el impacto social del proyecto fue considerado como alto, debido a que contempla diversas actividades de participación ciudadana y beneficios a la comunidad asociada. Finalmente se

consideró que el área de incidencia del proyecto se desarrolla mayoritariamente en el área Sitio Patrimonio Mundial, lo que permitió que se adjudicara el financiamiento.

